CAMPO ELBER CUBIDES CRUZ <campo.cubides@ambientebogota.gov.co>

Fwd: Solicitud de Cierre del PIN No. 18034

Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co> 19 de agosto de 2020, 21:00
Para: CAMPO ELBER CUBIDES CRUZ <campo.cubides@ambientebogota.gov.co>

Para radicar 20-08-2020

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Correo: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
Tel: **3183119279 - 3186298934**
3187167852 - 3188067103
3188278703 - 3187347330
3184665621 – 3185479224

---------- Forwarded message ---------
De: **Medio Ambiente Enel X** <ambientalenelX@enel.com>
Date: mié., 19 ago. 2020 a las 16:42
Subject: Solicitud de Cierre del PIN No. 18034
To: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>
Cc: Patarroyo Parra, Alexander, Enel Colombia <alexander.patarroyo@enel.com>, Rodriguez Garzon, Jose Francisco, Enel Colombia <jose.rodriguez@enel.com>

Cordial Saludo:

Dando cumplimiento al artículo 1, numeral 11 de la Resolución 932 de Julio 9 de 2015 donde se establece que**: *"... Al finalizar la obra se debe solicitar el cierre del PIN por escrito a la SDA..."***, comedidamente solicitamos el cierre del PIN en referencia.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

ENEL X – HSEQ

Carrera 13 A No 93-66 Piso 1o. Bogotá, D.C.

: +57 (1) 601 60 60 Ext. 3215

Jose.rodriguez@enel.com

Este mensaje está previsto únicamente para el siguiente uso:

PÚBLICO - INTERNO - CONFIDENCIAL – ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

Este correo electrónico es confidencial y puede contener información privilegiada por ley. Si lo ha recibido por error, está avisado de su estatus. Avísenos de inmediato respondiendo al mensaje de correo electrónico y borre el mensaje de su sistema. No lo copie ni lo use para ningún propósito, ni revele su contenido a ninguna otra persona, a menos que reciba autorización. Cualquier uso malintencionado podría constituir una infracción de confidencialidad.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

22. CARTA DE CIERRE PIN 18034.pdf
691K